

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2025 por el que se hace pública la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa PROA+ en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2024/2025. (2025081851)

Por Resolución de 24 de octubre de 2025, esta Dirección General ha concedido ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de refuerzo educativo PROA+, en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2024/2025.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Resolución de 25 de noviembre de 2024, por la que se convocan ayudas individualizadas destinadas a sufragar los gastos de transporte y/o el comedor escolar para el alumnado participante en los Programas de Éxito Educativo o en los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2024/2025 (DOE n.º 244, de 18 de diciembre de 2024) y en relación con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 6/2011, de 23 marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, hacer público en el Diario Oficial de Extremadura el siguiente

ANUNCIO:

La resolución y los anexos con los listados de las ayudas concedidas se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, sin perjuicio de su notificación a los interesados.

Mérida, 6 de noviembre de 2025. El Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN.

• • •

